

Notificación personal

Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 01-08-24, siendo las 20:30 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Cuatro Oriente N° 841, comuna de Talca, Región del Maule**, para efectos de notificar a **S y C Dumont Asociación SpA, RUT N° 77.497.356-7**, titular de "Fogón del Maule", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1, de fecha 31 de julio de 2024**, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-156-2024.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

- Me dirigí al local indicado, actualmente funciona otro local de un titular diferente
- Dirección indicada en FDC es errónea, pues el N° 841 es un estacionamiento
- Fogón del Maule operó en N° 826



Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente